

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las nueve horas del día dieciocho de enero de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, académico representante del PE de LCA; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, académico representante del PE de LCA; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Consejero Maestro de la FIE; **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, académica representante del PE de IIE, **C. Ivanka Shaitd Benítez Rivera**, Consejera Alumna; **C. Sebastián Lorenzana Muñoz**, Representante Alumno de IIE y **C. Cinthia Lizbeth Peña Martínez**, Representante Alumna de LCA; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos de manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha católica de enero de dos mil veintiuno suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Designación de jurado para el Examen de Oposición para ocupar la plaza de académico de Tiempo Completo como Docente en el PE de LCA.
2. Elección del tema para la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición referido.
3. Definición de características de la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición referido.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se designa el jurado mostrado en la tabla siguiente en términos de la Base Tercera de la Convocatoria respectiva y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico. Se justifica la selección del jurado en base a sus méritos académicos y su experiencia profesional en el tema a evaluar.

Jurado	Justificación de su participación
Dr. Adalberto Tejeda Martínez	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en Ciencias y doctorado en Geografía.
Dra. Christian Domínguez Sarmiento	Licenciada en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en Ciencias y doctorado en Ciencias de la tierra.
M.C. Jorge Luis Vázquez Aguirre	Licenciado en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en Ciencias.

SEGUNDO. Se designa como suplente de jurado al académico mostrado en la tabla siguiente:

Suplentes	Justificación de su participación
M.C. Ana Delia Contreras Hernández	Licenciada en Ciencias Atmosféricas, con grado de maestría en Ciencias.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

TERCERO. Se elige como tema para la demostración práctica de conocimientos del examen de oposición de la plaza de tiempo completo como docente el siguiente: ***"Ejemplos de interpretación de fenómenos atmosféricos según las teorías físicas y/o herramientas matemáticas"***.

CUARTO. En el marco de lo dispuesto en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, se definen las siguientes características de la demostración práctica del examen de oposición:

1. Se llevará a cabo el día 21 de enero de 2021, a partir de las 10:30 horas, en la plataforma de reunión en línea que determine el jurado.
2. El aspirante deberá tener activada la cámara en todo momento durante su participación.
3. El aspirante deberá entregar su trabajo escrito y la presentación de su exposición oral, ambas en formato PDF, a cada miembro del jurado a su correo electrónico institucional un día antes de la disertación oral.
4. El orden de participación se designará en orden alfabético respecto al apellido paterno de cada participante.
5. El aspirante deberá ser puntual y dispondrá de hasta 30 minutos para la disertación oral de conocimientos.
6. Cualquier situación no prevista relacionada con la conectividad a Internet del jurado o los participantes será resuelta por el jurado en coordinación con las autoridades de la facultad.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha de inicio. Los integrantes del H. Consejo Técnico que asistieron a la sesión, manifiestan la opinión sobre los acuerdos tomados en la presente sesión, a través de correo electrónico institucional, anexos a la presente acta. Basado en el acuerdo rectoral para reuniones virtuales de órganos colegiados signado la **Dra. Sara Delfilia Ladrón de Guevara**, rectora de la Universidad Veracruzana, el veintiocho de abril de dos mil veinte, concluido el término de emergencia sanitaria por COVID -19, se recolectará las firmas de los integrantes del H. Consejo Técnico en este documento.


Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director


M.C.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario

M.I.B. Luís Julián Varela Lara
Consejero Maestro

Dr. Leticia Cuéllar Hernández
Académico IIE

M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera de IIE

M.C. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera de LCA

L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal
Académico de LCA

Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico de LCA



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica
ACTA
Consejo Técnico**

C. Sebastián Lorenzana Muñoz
Representante Alumna IIE

C. Cynthia Lizbeth Peña Martínez
Representante Alumno LCA

C. Ivanka Shaitd Benítez Rivera
Consejera Alumna FIE